El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 – Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA – Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.° 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 – Apartado 34

Año XXXIV—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la Región | **Lunes 9 de Abril de 1923** | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 10.568

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

¿CONSECUENCIA O SECTARISMO?

El lector está al cabo de la calle del desenvolvimiento de la última crisis total en apariencia, uniministerial en la realidad y que ha dado ocasión a algunos periódicos, incluso a tal cual de los que por su carácter no tienen derecho a incurrir en ciertas ligerezas, para romper en alabanzas al señor Pedregal por su «bello gesto» de renunciante y por la ofrenda pública que ha hecho a la consecuencia.

Reconozco que, en los tiempos que corren, de los cuales puede decirse con más razón que lo dijo de los suyos Antonio Pérez, el secretario del «Rey Prudente», que llevan ya hojas por frutos los árboles y palabras por obras los hombres; reconozco, digo, que ya que no es común, pero que es rarísimo el hallazgo de un hombre consecuente al estilo antiguo, al estilo de aquellas consecuencias que se traducían en todo linaje de sacrificios y eran como incendios de amor por una causa, alimentados constantemente con madera de cruz y de tribulación.

Lo común hoy es lo contrario; es la evolución en unos casos, la deserción en otros, la supeditación del ideal al interés, en todos. Si en cuantos han dicho que se cortarían la mano antes de firmar ciertas cosas, o que se arrancarían la lengua antes que decirlas, o que les pegaran cuatro tiros por la espalda si les veían vacilar en la devoción a los principios y en la adhesión a las personas, se hicieran efectivas sus propias sentencias, el mundo político estaría compuesto de mancos y de mudos, y de hijos y nietos de fusilados. Y porque, aparentemente no está comprendido en esos cuadros, se han prodigado las frases enaltecedoras para el señor Pedragal. ¿Es esto justo? Vamos a examinarlo.

***

El señor Pedregal entró en el Gobierno a título de lugarteniente del reformismo. El principio capital, básico, de los reformistas, es el de la soberanía popular. Para ellos sólo es legítimo, sólo tiene derecho a existir el Poder que recibe el soplo de vida de esa soberanía. Nada de derecho divino, ni de derechos históricos, ni dinásticos: el propio trono de la realeza sólo puede estar en pie en tanto en cuanto lo permite la soberanía del pueblo.

La voluntad de esta soberanía la expresa el sufragio y todos y cada uno de los poderes e instituciones, municipales, provinciales y nacionales—Ayuntamientos, Diputaciones, Cortes, los ministros mismos—deben haber sido engendrados por el voto del elector, que es en ciertos respectos como decir por el calor de la opinión pública. Este es el principio esencial.

Y bien ¿hasta qué punto ha rendido culto a ese principio el señor Pedregal? Recuérdese cuanto se ha hecho, pedido por los candidatos, o impuesto por don Melquiades Alvarer en casi todos los distritos por donde luchan reformistas: el alcalde popular destituído y reemplazado por el de real orden; es decir el Poder ministerial, creado por la voluntad del Rey, desconociendo, escarneciendo y suplantando al representante del pueblo.

¿Se rebeló contra esto el señor Pedregal? De ninguna manera. Se limitó a una protesta formularia, seguida del propósito de no impedir, ni estorbar en ese punto ningún desafuero del Poder ejecutivo, antes bien, pidiendo que se perpetrasen en favor de sus amigos en algunos casos. ¡Y este es el político consecuente!

No, la dimisión de la cartera de Hacienda no es un caso de consecuencia; es un caso de sectarismo, el del hombre público que habiendo transigido en lo principal, en la ofensa escandalosa a la soberanía del pueblo, en la negación del principio democrático, se declara intransigente en algo accesorio, como lo que se refiere al aplazamiento de una reforma constitucional que afecta a la Religión del Estado y que nadie, excepción hecha del reformismo que le demandó como puente para pasar a la Monarquía y justificar su inconsecuencia, ha pedido en el país.

Y sobre este extremo, que representa también una inconsecuencia del señor Pedregal y de sus correligionarios—dado que los Gobiernos deben ser intérpretes y no tiranos de la opinión—quiero llamar, por ser el más grave e importante de todos, la atención de los lectores.

No podrá señalarse una sola nación en la que la iniciativa de la reforma constitucional, ni aún la de las leyes ordinarias, la haya tomado el Gobierno.

A toda esa reforma de esa transcendencia ha precedido la campaña viva, ruidosa de una parte considerable del país que la reclamaba y que la imponía.

En este punto, y por lo que respecta al proceder de los concentrados, España constituye una excepción.

La intentada reforma del apartado tercero del artículo 11 de la Constitución, que afecta a los derechos o intereses de la Iglesia, responde a la iniciativa ministerial, es una agresión que el Poder público intenta realizar contra los católicos. ¿Puede esto ser tolerado? Y el hecho de que repetidamente se frustre un propósito, ¿debe bastar para que nos olvidemos de que existe?

A mi me parece que no y que por lo tanto, va siendo ya hora de que cambiemos de táctica y empleemos la ofensiva contra los injustos y desagradecidos agresores.

Digo injustas, porque no justifica ni explica el ataque; y digo ingratos porque no es ese modo de corresponder con quienes han estado del lado de ese poder agresivo en todas las ocasiones en que, circunstancialmente, representaba el orden y era combatido por la revolución.

Miguel PEÑAFLOR

Vino de cosechero

BODEGA DE CALDERÓN

Se vende de buena clase y garantizando su pureza a 5 pesetas las 12 botellas (42 céntimos una) devolviendo el casco.

En garrafones de 5 y 8 litros a 6 pesetas cántaro (38 céntimos litro) devolviendo el casco.

Se sirve a domicilio.

Pedidos: Calle Mayor pral., 27, interior. (2)

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.°, **Esteban Alcalde Fernández.**

Doctores **ALVARADO y ALVAREZ** OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.— Mayor pral. 101

Para primera Comunión

Estampas para niños y niñas; modelos hechos con suma perfección.

Recordatorios preciosos modelos, esmeradamente impresos, con bonitas alegorías.

IMPRENTA DE LA FEDERACIÓN
Mayor pral., 15

Federación Católico-Agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES
TIPOS DE INTERESES
A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 1/2 por 100.
A doce meses, 5 por 100.
PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

INTERESES AGRARIOS

Los productores de patatas están justamente alarmados

Varias veces hemos consignado en nuestras columnas la grave crisis por que atraviesan en estos momentos los productores de patatas de nuestra provincia.

Desde el último y atinado suelto que sobre este particular importantísimo publicara en EL DÍA nuestro distinguido colaborador de Herrera, señor Corral, aquella crisis se ha agudizado ya de modo tan alarmante, que no podemos resistirnos a la tentación de reanudar la campaña hasta conseguir de los poderes públicos las medidas que reclama con indudable urgencia la situación desesperante de los cosecheros de patatas.

Abiertas las puertas de la importación de par en par, nuestros labradores vienen soportando, desde el mes de noviembre último, la inundación de los mercados con dicho tubérculo de procedencia extranjera; en forma tal, que la venta de las producidas en el país ni siquiera puede realizarse a precios ruinosos, y están almacenadas, esperando salida o condenadas a la putrefacción, si una mano bienhechora no las salva de ella y las pone en condiciones de circular.

Tratárase de regiones en donde el cultivo de las patatas tuviese carácter secundario o no fuese el principal, y esta lamentable situación no revestiría caracteres tan graves.

Mas no hay que olvidar que se trata de una zona de nuestra provincia, en donde, si no tiene la exclusiva esta clase de cultivo, es indudablemente el primero y principal de la explotación agrícola; por eso las negras tintas se recargan sin que haya exageración alguna al pintar la negra realidad que plantea el problema.

Es bien triste que todos los trabajos, gastos y desvelos del año, consagrados a una sola esperanza, se vean al fin fallidos y por tierra, por falta de un amparo y de una protección que no debía escatimarse nunca cuando se trata de intereses nacionales.

Ciertamente, el mismo problema cuya gravedad pesa sobre una importante región palentina, encierra enseñanzas que deberían aprovecharse por quienes tienen a su cargo la cosa pública. Si esa patata que inunda nuestras plazas, no obstante los gastos de un transporte de miles de leguas, puede ofrecerse al consumidor español a precios que son ruinosos para nuestros cultivadores, es indudablemente, porque aquel Estado de donde proviene, se ha preocupado de hacer algo por sus productores cruzando sus campos con canales de riego y con redes bien combinadas de ferrocarriles que les abarataría considerablemente el coste de producción general.

Pues por lo que se refiere al trabajo personal de estos cultivadores, nos parece que no queda; como tampoco, por su vida de sacrificios y por la disciplina y lealtad con que subvienen a las cargas públicas. Y siendo esto así ¿por qué no abordar con cariño estos problemas hasta colocar nuestros productos en condiciones de hacer frente a los de procedencia exótica?

Amplio es el campo y largo el camino que andar en este respecto, por lo que atañe a nuestro pais; pero lo que ahora urge, es una medida radical, que salve esas cosechas que se están pudriendo.

¿Cuál? La de cerrar las puertas a la importación, de tal manera que resuelva el pavoroso problema sin gravar mucho los intereses de los consumidores.

El mundo de los despropósitos

¡Pon! ¡pon!

La crisis nos han dado
vista y no vista;
ya nos hemos quedado
sin reformistas.
¡Lástima de nación,
que se queda sin normas
para hallar la reforma
de la Constitución!
¡¡Pon!! ¡¡Pon!!

Porque no cabe duda que en las actuales circunstancias, cuando apenas si existen problemas político-económico-sociales que resolver, la salida de don Melquiades ha sido de una oportunidad aterradora.

¡Pobre blanca corbata
del canario sonoro!
¡Cómo metió la pata
el brillante de boro!

Oportuno, concluyente, dió la nota aguda; hizo la salida que era de esperar:

Melquiades, siempre tan mono,
dió la salida de... tono.

Y ya no usará corbata blanca. Palabra. Ni perderá los pleitos; ni olvidará que de la injuria se deriva responsabilidad civil; nada de eso. Al tiempo.

***

Y... ahí verán ustedes lo que son las cosas: marchándose don Melquiades, muy conocido por «Alvarez», y quedando el conde, conocido por «Alvaro», resultará un Gabinete cojo, o lo que es lo mismo, de «mala pata».

Y chantadito, a su lado,
queda un vivo, queda un socio,
queda un hombre de cuidado,
que está haciendo el gran negocio.
—Queda de jefe un marqués.
—Cierto es.
—De plaza no conquistada.
—¡Casi nada!
—Yernos, primos y sobrinos.
—¡Qué divino!
—Y por si eso fuera poco,
entre vivos y melones
preparan las elecciones.
—¡Este país está loco!
—¿En brazos de Roma?...
—Nones.

M. SEJELLADOS

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Sucesor de IBAÑEZ
Mayor pral., 35—Teléfono 112,
PALENCIA

OCULISTA
G. González Alvarez
Mayor pral., 130. Consulta de **11 a 2**

Impoıtante asamblea de los Círculos Meıcantiles

CONCLUSIONES

Ha terminado la asamblea de las entidades mercantiles de España.

En la última sesión quedó nombrado un directorio, integrado por todas las regiones. En la presidencia de este grupo figuran los representantes de Santander, Cataluña, Baleares, Fomento Nacional de Barcelona, Galicia, Asturias, Mutual Mercantil de Coruña, Castilla la Vieja, Federación de Conserveros Españoles de Logroño, de León, Círculo Mercantil de Valladolid, de Castilla la Nueva, Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, Aragón, Círculo Mercantil de Cádiz, Andalucía oriental, Gremial Española de Granada, Levante, Ateneo Mercantil de Valencia, Vizcaya, Navarra y Círculo Mercantil de Bilbao.

Las conclusiones aprobadas por la asamblea son las siguientes:

Primera.—Es imperioso e inaplazable el saneamiento de la Administración pública, como base de la reconstitución nacional:

a) Creando un verdadero sistema tributario que se ajuste a las actuales características de nuestra economía y a las exigencias técnicas y sociales del impuesto, con la indispensable colaboración del contribnyente;

b) Reduciendo implacablemente los gastos públicos en esta forma: Restricción de las plantillas de los funcionarios en un 25 por 100, según la incumplida ley de 1918; que el Ejército no pase de la cifra máxima los gastos de Marruecos en todo lo posible, liquidando definitivamente la empresa guerrera; que se implante la jornada de ocho horas en todas las oficinas públicas, suspendiendo las cesantías de los ministros y las dietas de los parlamentarios; que se regulen equitativamente los derechos pasivos.

Segunda. — Es indispensable el cumplimiento de la solemne promesa del Gobierno sobre la apertura de una información para redactar el reglamento de la ley de Utilidades, concordándolo con el Código de Comercio:

a) Suspensión de las sanciones mientras no se publique dicho reglamento, y funcionamiento de los jurados de estimación:

b) Modificación inmediata y radical de las actuales normas de inspección y exacción.

Tercera.—Es urgente fomentar con intensidad la cultura y el crédito agrarios, y es necesaria la rectificación catastral en el campo.

La «Hoja Oficial»

Noticias de Marruecos

Madrid, 9 (1'00)

«Zona oriental: Fuerzas Quubdani efectuaron paseos militares sin novedad.

Tampoco la ha habido en resto territorio.

Aviación efectuó bombardeo sobre Ulad-Dris, no observando nada anormal.

Zona occidental: Sin novedad».

La vida en la Provincia

(De nuestro corresponsales)

ASTUDILLO

Fiesta del árbol

Atentamente invitados por el señor alcalde, asistimos ayer al acto organizado con motivo de la celebración de la Fiesta del Arbol. El mal tiempo y no anunciar el acto, hicieron que no tuviera la cooperación que merece tan simpática fiesta.

A las tres de la tarde se organizó la comitiva en la escuela pública, haciéndose entrega a los niños y niñas de los arbolitos. Asistió el Ayuntamiento, junta de Instrucción Pública e inspector de 1.ª Enseñanza, cura párroco, maestros de Melgar de Yuso, Villalaco, Valbuena, etc. Por el trayecto los niños entonaron himnos al árbol.

En el lugar destinado a la plantación, el señor maestro dijo que por el mal tiempo continuaría el acto en la escuela, y a ella se trasladó la comitiva.

El niño Amós González, muy elocuente, recitó una poesía alusiva al acto y cantó poéticamente al árbol.

Esteban Amo (niño) muy atinado pronunció un discurso citando los árboles seculares que por su fama se mantuvieron indelebles en lás páginas de la historia.

Felipe Calvo (niño), cantó a la hoja muy lindamente.

Antonio Ibáñez (niño), pronunció un discurso est[illegible]ndo a respetar al árbol, eterno amigo del hombre. Dijo que los árboles significan cultura y su respeto engendra la altura cultural de los pueblos.

Pablo Rodríguez (niño), narró con sentimiento cómo el ausente añora la aldea frondosa.

El señor inspector, con la característica de la sencillez, habló a los niños intentando inculcarles lo que significa el amor y respeto al árbol.

El auxiliar de la escuela, Jesús Amo, habló en tonos recios y fáciles ensalzando a la escuela y a la floresta.

Terminó el acto literario, dando don Heraclio Fernández las gracias a los asistentes y aconsejando la formación del bosque escolar. Dijo que su trabajo iría encaminado a su realización y [illegible] es para él, [illegible] satisfacción inmensa la formación del coto social escolar. Estimuló [illegible] padres para que sus hijos fueran asiduos concurrentes a la escuela. Todos fueron muy aplaudidos. El señor alcalde enalteció brevemente la fiesta.

Como fin de fiesta se obsequió a los niños con queso, vinos y pan.

Yo aconsejo a los organizadores de estas fiestas simpáticas, patrióticas y culturales que anunciándolo den el realce que se merecen y en esa forma llenen el vacío cultural que engendran. Causa pena que además del ambiente, enfríe el alma la apatía con que se miran estos actos de tanta trascendencia para la juventud que se educa, cuyo corazón recoge con el recuerdo estas épocas sobresalientes en su vida infantil.

AUTILLO DE CAMPOS

Peregrinos a Madrid

Para asistir a los actos de la Peregrinación de los labradores a San Isidro, han salido para Madrid en representación de este Sindicato Agrícola, el Juez municipal don Quintín Pérez Rojo y don Pedro E. Herrera.

En la manifestación que se celebrará en Madrid, se estrenará una hermosa bandera de este Sindicato, espléndido regalo del R. P. Federico Curieses, franciscano hijo de este pueblo y residente en la corte.

7-Abril-923.

SAN LLORENTE DE LA VEGA

Un detenido

La Guardia civil de Osorno ha detenido al vecino de esta villa Iluminado Cea Miguel, casado, labrador, autor de la sustracción de 1.970 pesetas y un recibo por valor de 1.500 que su padrastro Liborio Bilbao Fernández, casado con la madre de aquél, guardaba en una arquilla en una casa de su propiedad sin habitar.

En el momento de la detención fueron recuperados el dinero y el recibo, habiendo manifestado el denunciado que se había apoderado de ello con el fin de distribuirlo por partes iguales entre su madre y su padrastro, por considerar dichos bienes gananciales.

El Juzgado municipal entiende en el asunto.

ANTE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

El partido conservador

Se nos envía para su publicación la siguiente nota oficiosa:

«El sábado tuvo lugar la reunión del partido conforme habíamos anunciado.

El jefe provincial expuso la situación política creada por la disolución de las Cortes con relación a nuestra provincia, dando cuenta de que el gobernador le había manifestado deseos de establecer un acuerdo entre los dos partidos, por el cual los conservadores no habían de presentar candidatos y habían de apoyar a los ministeriales en Cervera, Carrión y Astudillo, y en la elección de senadores habían de apoyar los conservadores a dos candidatos liberales, dejando un puesto en la candidatura para ellos. Añadió que los candidatos serían el señor Mon por Cervera, el señor Arroyo por Carrión, y una persona ajena a la provincia, cuyo nombre se daría más adelante, por Astudillo. La candidatura de senadores la habían de formar un romanonista, una persona extraña a la provincia y desconocida en ella, designada en su día por el ministro de la Gobernación, y un conservador.

Con estos antecedentes, el señor Calderón rogó a sus amigos que manifestaran su opinión, y al contestarle todos que le otorgaban un voto de confianza muy amplio, les dijo, que honrado y agradecido con tales muestras de consideración, en estos momentos no podía aceptar para sí la responsabilidad de resolver por sí mismo, e insistía en que fueran ellos los que acordasen la línea de conducta a seguir. Expusieron su opinión la mayoría de los reunidos y todos estuvieron conformes en que hubiera sido muy conveniente haber llegado a un acuerdo, y que para ello el partido conservador hubiera hecho sacrificios y dado facilidades, pero añadiendo que la conducta seguida con los conservadores de la provincia, declarando cesantías, acordando suspensiones de Ayuntamientos, destituciones de secretarios, amenazas de todo género a los electores y coacciones sin número, les colocaba en la difícil situación de que aceptar un pacto con esos antecedentes pudiera parecer una claudicación o el temor de las represalias y un abandono para los amigos perseguidos, y ante esta situación, deplorándolo, se veían en la necesidad de tomar los siguientes acuerdos:

1.° El partido conservador protesta de la conducta seguida por el Gobierno, coaccionando al cuerpo electoral.

2.° El partido conservador juzga indispensable que los diputados que lo eran en las últimas Cortes, vuelvan a presentarse al cuerpo electoral en demanda de sus sufragios.

3.° El partido conservador reconoce que la conducta seguida por el Gobierno obedeció a sugestiones del candidato por Cervera señor Mon, siendo por lo tanto este señor principal responsable de no haber podido llegar a un acuerdo las fuerzas monárquicas de esta provincia.

4.° El partido conservador se propone que en la elección de senadores puedan recibir su apoyo elementos del partido liberal que han sido ajenos a las persecuciones de que han sido objeto los conservadores.

La reunión terminó expresando los candidatos proclamados su gratitud y su adhesión incondicional al jefe del partido para que en todo momento obre como estime más conveniente a la defensa de los elementos conservadores de la provincia.

Todos estos acuerdos serán puestos en conocimiento, para su aprobación, del jefe excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, habiendo salido para Madrid, en el día de ayer, el señor Calderón con objeto de cumplimentarlo, dándole cuenta detallada de todo lo que se refire a la política provincial en Palencia.

Las operaciones electorales

En el «Boletín Oficial» de la provincia, extraordinario correspondiente al día de ayer, se publica el R. D. de disolución de Cortes y ia convocatoria de eleceiones a diputados y senadores, como ya dijimos, el 29 del actual y el 13 de Mayo, respectivamente.

Y en cumplimiento del anterior decreto, por virtud además de un telegrama del ministro de la Gobernación, el «Boletín» inserta la correspondiente circular y el indicador de las operaciones electorales que han de celebrarse, conforme a lo dispuesto en la convocatoria que le antecede.

Las fechas para las operaciones electorales citadas son las siguientes:

Designación de adjuntos, jueves 12 del actual.

Proclamación de candidatos, domingo, 22.

Constitución de las Mesas, jueves, 26.

Elección de diputados, domingo, 29.

El escrutinio, jueves, 3 de Mayo.

Elección de compromisarios, sábado, 5.

Elección de senadores, domingo, 13.

Quedan, pues, igualmente terminadas todas las Delegaciones y Comisiones que vengan funcionando respecto de los Ayuntamientos para formación de cuentas y cuantos puedan afectar a la administración.

Tampoco pueden cursarse ni promoverse expedientes gubernativos, ni denuncias, multas, atrasos de cuentas, expedientes de Propios, Montes, Pósitos o de cualquier otro ramo de Administración, ni adoptarse acuerdos relativos al personal, hasta después de terminado el período electoral con la elección de senadores, exceptuando sólo los casos que signa la Ley.

Se encarece el más absoluto alejamiento en cuanto a las elecciones se refiere, de todas las Entidades que constituyen la Administración.

Y publicada esta convocatoria los Presidentes de las Juntas municipales del Censo deberán exponer al público, en las puertas de los Colegios, las listas definitivas de electores hasta que haya terminado la elección, y poner a disposición de las Mesas, antes que se constituyan, los originales y certificaciones de los electores fallecidos posteriormente y de los incapacitados o suspensos en el ejercicio del derecho del sufragio.

La Económica de Amigos del País

Se convoca a Junta extraordinaria para el 10 del actual a las doce de la mañana, con objeto de designar compromisarios para la elección de senador por las Económicas de la región.

De no reunirse número suficiente de señores socios, la segunda convocatoria será el jueves 12 a las misma hora.

El secretario,
Nicomedes RODRIGUEZ

Asociación Palentina de Caridad

Nuevos suscriptores en el primer trimestre de 1923.—Cuota mensual:

	Ptas.
Mes de Enero:	
D. Ramón González	2'50
D.ª Rita F. de Gutiérrez	2
» Natividad Gil	1
D. Juan Manuel Gil	1
» Augusto Coloma	1
Febrero:	
D. Angel Fernández	1
» Manuel Sanjuán Martínez	1
Sra. Viuda de Blanco	1
D. Jesús Caro	1
» Miguel Ibáñez	3
Marzo:	
D. Emilio Ruiz	2

***

Esta institución benéfica; al no percibir desde Diciembre último ciertos donativos de importancia que antes llegaban a ella mensualmente y que por lo menos nivelaban su restringido presupuesto de gastos, se ha visto en la necesidad, para arbitrar fondos que eviten su desaparición en fecha próxima, de dirigirse a varias Sociedades industriales que tienen sus bienes y el desenvolvimiento de sus negocios en esta región palentina, solicitando de aquéllas alguna ayuda a los fines benéficos que tiene encomendados la directiva de esta institución de caridad, cooperando al mayor prestigio y más importancia de la capital de esta provincia, donde tienen sus capitales de industria, y por conveniencia general como mejora de cultura y de moralización, que demuestra el sostenimiento de estas caritativas atenciones.

Es de creer que dichas Sociedades responderán en breve a tan justificada solicitud, habiéndolo hecho ya la «Carbonera Española» (Minas de Orbó, Palencia) que se ha suscrito con el donativo anual de cien pesetas.

El director general de Carabineros

Viaje de inspección

Ayer en el tren de las cuatro de la tarde llegó a esta capital el director general del Cuerpo de Carabineros general López Herrero, con objeto de girar visita de inspección a los puestos de Palencia, Dueñas y Becerril.

Esta mañana se personó en las oficinas de la Delegación de Hacienda, recibiendo después la visita, en el Hotel donde se hospeda, del administrador de Contribuciones señor Villanueva en funciones de delegado y del administrador de Propiedades e Impuestos señor Herrera.

El general López Herrero ha salido esta tarde en automóvil para Dueñas.

Mañana irá a Becerril de Campos.

Sea bien venido el ilustre director del citado Cuerpo, a quien deseamos grata estancia entre nosotros.

Notas Deportivas

Un gran partido

La sociedad deportiva «La Salle», en su buen deseo de cultivar el noble deporte del «futbol», ha concertado para el próximo domingo, día 15, un gran partido, quizá el mejor de la temporada, habiéndoselas con un equipo de fuerza, integrado por vascos que residen en Valladolid.

El hecho de ser vascos los que vendrán a luchar con los sallistas palentinos, es una nota de buen tono que ha de agradar muchísimo a los que frecuentan el campo de «La Salle», esperando ver cosas muy buenas.

Bien merece un nuevo y sincero aplauso nuestra primera sociedad deportiva, que tan bien sabe cultivar la afición al «futbol».

***

Nos dicen que se está formando en nuestra capital una nueva sociedad deportiva, reinando gran entusiasmo entre los numerosos socios que la componen, quienes hacen activas gestiones a fin de traer un equipo de Madrid para contender con una selección de dicha sociedad.

Si es cierto todo esto, satisfará sin duda a la afición palentina.

¡Ande el movimiento!

STELLA

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Daniel y Ezequiel, profetas.

CULTOS

Ayer terminó el solemne Triduo que la Asociación de la Vela ha dedicado al Santísimo Sacramento en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y a cuyos cultos asistieron numerosos fieles, deseosos de rendir homenaje de veneración y amor a la Sagrada Eucaristía y de escuchar los elocuentes sermones del beneficiado del templo magistral de Alcalá de Henares, don Rafael Sanz de Diego.

La labor de este joven orador impresionó favorablemente al auditorio.

Los cultos revistieron extraordinaria brillantez, ofreciendo el altar mayor un hermoso conjunto, dada la profusión de luces y flores que lo adornaban.

Felicitamos a las piadosas y distinguidas damas que integran la Junta directiva de esta Asociación, por el celo y entusiasmo demostrados al organizar estos cultos, habiendo sido activamente secundadas por el virtuoso párroco señor Mediavilla.

***

Acto en extremo simpático fué la ceremonia de recibir la primera Comunión los niños y niñas de la parroquia, los cuales vestían trajes blancos, que simbolizaban la pureza e inocencia de sus almas.

El hermoso espectáculo que ofrecieron estos angelitos, resultó edificante, siendo presenciado por sus padres y demás familiares.

SUBASTA PÚBLICA

El día 6 de Mayo se venderán en Cisneros, en pública subasta, las fincas rústicas, pertenecientes a los Herederos de don Cayo Rodríguez Balbuena, radicantes en ese término municipal.

Para informes dirigirse al Administrador de dichos bienes en Cisneros, don Agustín Cisneros; y en esta ciudad; Don Sancho 6 segundo, los días laborables de once a una.

La pretendida reforma del artículo 11 de la Constitución

Felicitación a nuestro Prelado

Como anunciábamos en nuestro número del sábado, recogiendo la iniciativa de numerosos elementos de la ciudad, ayer por la mañana desfilaron por el Palacio Episcopal infinidad de Comisiones y personalidades para felicitar al excelentísimo señor Obispo con motivo del reciente mensaje elevado por todo el Episcopado Español al Gobierno de S. M. protestando de la pretendida reforma del artículo 11 de la Constitución.

Representaciones y personalidades testimoniaron unánimemente al Prelado su reconocimiento por tan decisiva intervención en beneficio de los intereses religiosos del país.

Entre las comisiones que desfilaron por Palacio en la mañana de ayer, recordamos los siguientes:

Claustro de profesores del Seminario Conciliar, presidido por el rector del mencionado centro, Consejo diocesano y socios de las Conferencias de San Vicente, Consejo diocesano y socios de la Adoración Nocturna, Junta directiva de la Sociedad de Socorros mutuos de la Propaganda Católica, Junta directiva de la Federación Católico Agraria de la provincia, Junta directiva de la Asociación de Luises, Jóvenes Antonianos, cofradía sacramental de San Miguel, V. O. T. de San Francisco, Sindicatos Católicos de Obreros Libres, director y redactores de EL DIA DE PALENCIA, director y redactores de «El Obrero Castellano», miembros del Cabildo Catedral y beneficiados, clero parroquial de la ciudad, señores inspectores de Primera Enseñanza, y otras numerosas personas, entre las que figuraba el exsenador por la provincia don Juan Polanco, quien felicitó al Prelado en nombre propio y en el de los señores diputados y senadores conservadores de la provincia.

El señor Obispo recibió en el salón de costumbre a la concurrencia y el M. I. señor Rector del Seminario expresó en breves frases el motivo que allí llevaba a todos el cual no era otro que secundar la iniciativa que recogía la Prensa local, y el Prelado agradeció profundamente la felicitación, añadiendo que los Prelados españoles se habían limitado a cumplir con su deber, saliendo al paso de un atentado que pretendía llevarse a cabo contra los sentimientos católicos y de la Iglesia y que esta misma actitud de defensa se reproduciría siempre que surjan nuevos ataques semejantes.

Opinión de Sánchez Toca

«El Financiero», importante revista económica que inspira el expresidente del Consejo señor Sánchez de Toca, publica el siguiente sustancioso suelto cuya redacción inconfundible, debe atribuirse al mencionado político.

«Aparte de que es sencillamente primitivo que aquí se debatan aún cuestiones políticas y religiosas que están descartadas ya de toda controversia, lo más particular de nuestro caso es que los únicos que se preocupan y se mueven por la libertad de confesiones son precisamente aquellos que no profesan religión alguna y sin atreverse a romper franca y honradamente con la Iglesia católica, puesto que en ella contraen matrimonio y bautizan a sus hijos, viven en todo lo demás en absoluta irreligiosidad de hecho, sin fe alguna, sin ser creyentes de nada, ateos, en suma, cuando no teósofos, y que aun en medio de tan deplorable estado de espiritualidad, aún proclaman de hecho la preeminencia de la Iglesia católica al mostrar que es su grandeza el único tema que por inversión les preocupa, engañándose a sí mismos al querer pensar que son la exigua minoría de otras creencias militantes, que tampoco ellos profesan, el verdadero tema de sus insinceras preocupaciones.

Lejos de significar una rebeldía, el discreto y morigerado documento del Episcopado español, elevado en protesta al jefe del Gobierno, no representa otra cosa que el incumplimiento del ineludible deber del que habrían caído en deserción no haciendo acto de presencia en cumplimiento de su misión espiritual.»

Oposiciones a una Canonjía

En la S. I. Catedral

Mañana, después las de horas canónicas, comenzarán en la S. I. Catedral las oposiciones a la canonjía vacante por promoción del muy ilustre señor don Victoriano Barón a la dignidad de chantre.

Disertará el opositor don José Paz Cavero, profesor del Seminario de Astorga, y le argüirán don Felipe Abad Sáiz y don Froilán Serrano Villafañe.

De Sanidad

Movimiento de población

Según estadística formada por el Ayuntamiento, durante el pasado mes de Marzo se registraron en esta capital 76 nacimientos y 65 defunciones.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Juicio de revisión

El 11 comparecerán los mozos de los Ayuntamientos de Abia de las Torres, Arconada, Bahillo, Bustillo del Páramo de Carrión, Las Cabañas de Castilla, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueza, Carrión de los Condes y Cervatos de la Cueza

El 12 lo harán Frómista, Fuente-Andrino, Ledigos, Lomas, Marcilla, Moratinos, Nogal de las Huertas y Osornillo.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la poliza correspondiente.

Escritorio, Barrio y Mier, 14, pral.
PALENCIA

Información general de Mercados

IMPRESIONES

Trigos.—Animada al fin la oferta ante los actuales precios de cotización, comenzó a manifestarse en los diferentes mercados, dando como lógica consecuencia cierto retraimiento por parte de la demanda, que tiende a ponerse en expectativa. A causa de ello las transacciones fueron más limitadas durante la semana última, y el alza parece contenida, por ahora al menos.

Harinas.—Sus precios han mejorado en varias plazas a consecuencia de una mayor solicitud.

Cebada.—Ha disminuído en parte su actividad; Valladolid la cotiza a 40 y 41 reales fanega; Astudillo, a 40; Palencia, a 41 y Osorno, a 41.

Alubias.—En Herrera se ofrecen a 250 reales fanega.

Carnes y ganados.—El nuevo año de carnes ha comenzado en alza general en la plaza de Madrid para el vacuno mayor, siendo la mejora de unos siete reales en arroba para los cebones; cinco, para los bueyes; cuatro a diez para los toros; diez a diez y seis para las vacas y unas ocho para el ganado mediano.

En el grupo de terneras, han mejorado diez reales en arroba las castellanas y montañesas, y no han modificado precios las demás procedencias.

Lechales, sin variación, y corderos en descenso de dos a diez céntimos.

En la Capital

Palencia, 9

Trigo a 76 rs. y 76'50 las 92 libras
Centeno a 53 y 54 fanega
Cebada a 41
Avena a 32

Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2 y 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.

Ternera superior a 5
Id. muy buena a 4
Salchichas a 4'40
Tocino a 3
Lechazo a 3
Huevos a 1'95 docena
Patatas a 0'20 pesetas kilo
Tiempo variable

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Osorno, 7

Trigo de 76 a 77 reales las 92 libras
Cebada a 42 fanega
Avena a 30
Yeros a 74
Titos a 62
Alubias a 192
Garbanzos, a 180
Patatas a 10 rs. arroba.
Vino a 32 cántaro
Harina de 1.ª a 30
Id. de 2.ª a 28
Id. de 3.ª a 25
Tendencia firme
Compras pocas
Tiempo variable
Los campos buenos

Ventas retraídas a consecuencia de hallarse los labradores ocupados en las faenas propias de la época.

En la Región

Nava del Rey, 8

Trigo superior a 80 las 94 libras
Bueno a 79
Corriente a 78
Centeno a 52 fanega
Algarrobas a 70
Harina de 1.ª a 25 reales arroba
Vino blanco nuevo a 32 rs cántaro
Viejo de 80 a 160
Vino a 7 cántaro

Hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo a 84 reales las 94 libras.

Se pagan a 80 y 81

Tiempo variable, con ventiscas de agua, granizo y heladas.

Rioseco, 8

El mercado de trigo se animó algo, habiendo llegado hasta hacerse liquidaciones a 78 reales las 94 libras. Al escribir estas notas se halla un poco encalmado, pagándose al detall de 77 a 77 1|2. En partidas pretenden los vendedores a 80 sobre vagón y los compradores ofrecen pagar de 78 a 79, según clsse.

Otros granos.—Para la pequeña contratación que en éstos se hace, se dan los siguientes precios: Centeno, a 56 reales las 90 libras; cebada, a 43 las 70; y avena a 32 fanega.

Harinas y salvados.—(Venta al detall). Harina panadera, de 24 a 25 reales arroba; tercerilla a 18; cuarta a 14 y salvados a 11.

Queso.—Cada semana más animado el mercado de este producto. El jueves pasado se presentaron unas 1.800 arrobas de *largo* vendiéndose de 17 a 19 1|2 pesetas una; y 500 de *cincho*, a 25 y 26.

El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

Sucesos locales

Hurto de piedra

La Guardia civil del puesto de la capital ha denunciado a los vecinos Anastasio Pérez Gómez y Román Abril Rodríguez, autores convictos y confesos del hurto de dos carros de piedra realizado en un corral que posee en Fuentes de Valdepero don Matías Peñalba.

Por jugar a las chapas

La policía ha denunciado al vecino Lorenzo Cedillo Prieto, con domicilio en el Corral del Moral, número 1, por jugar a las chapas en la carretera de circunvalación.

Niños con quemaduras

En la Sala de Socorro recibió asistencia facultativa la niña Julia González, domiciliada en el Corral de Paredes, de dos años de edad, que presentaba quemaduras en las regiones gluteas, producidas en un descuido de su madre.

También fué curado el niño de cinco meses Mariano Rebolledo, que vive en el Corral de Matorras, de quemaduras en la mano derecha.

Crónica Judicial

Señalamiento

Para mañana a las once está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Cervera, contra Claudio Frías y dos más, por hurto.

Abogados don Manuel Diaz-Caneja, don César Gusano y don Manuel Tovar.

Procuradores, señores Ovejero y Tapia.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Las operaciones verificadas durante la última semana, fueron las siguientes:

CAJA de AHORROS. — Imposiciones nuevas, 0, que importaron 000 pesetas. Por continuación, 24, por valor de 5.485 pesetas.—Pagados: A cuenta, 3, importantes 7165; Por saldo, 2, por pesetas, 249'37.

MONTE de PIEDAD.—Desempeños, 121, que importaron 1095'60 pesetas. Renovaciones, 0, por valor de 000'00. Ventas, 00, importantes 000'00. Préstamos, 137, por pesetas 2.328.

La Benemérita del puesto de Cisneros ha denunciado a un vecino de Añoza por infracción del reglamento de carreteras.

Ha salido para Madrid Julia Santos, sucesora de la señora viuda de Seneque, que regresará en breve con los últimos modelos en sombreros para señoras, señoritas y niños.

Patio Castaño, letra E.

En la última combinación de la magistratura figura el nombramiento de magistrado de la Audiencia de Coruña, a favor de don Salutor Barrientos, presidente de la de León y teniente fiscal y magistrado que fué de la de Palencia.

† Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lázaro de esta ciudad, mañana martes, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Antonio Riguero (q. e. p. d.)

El Ayuntamiento de Tariego ha acordado anunciar nueva subasta para la inauguración de los materiales del Lavadero municipal.

Tendrá lugar el acto a los veinte días de publicado el anuncio en el «Boletín Oficial»

A las señoras

Se encuentra en el Grand Hotel Samaria, con los últimos modelos, la modista María Casas, de Vitoria.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía Rambal

Despedida de la compañía:

A las seis y media, «Entra un ladrón...»; a las diez y cuarto, «Magdalena, la mujer adúltera».

El jueves la película adaptada de la zarzuela «La Reina Mora». Epígrafes de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

Las responsabilidades militares del desastre

(POR TELEFONO)

Madrid, 9

¿Va a ser procesado otro general?

El tema de las conversaciones en los círculos militares ha sido hoy el probable procesamiento de otro general del Arma de Caballería, como consecuencia de los sucesos de Africa.

Se habla mucho con este motivo de las declaraciones que ha prestado en el Supremo de Guerra el general Tuero.

También de un empate que hubo en una reciente votación del Supremo, empate que decidió el voto de la presidencia, que fué desfavorable a conceder el procesamiento.

Graves rumores

También recoge la Prensa el rumor de que recientemente un Consejo de guerra constituído en Melilla quedó la causa instruída contra el comandante de Infantería señor Senra, considerado incurso en responsabilidad por los sucesos de Julio. Creyó el Consejo, como el juez instructor que dictó el procesamiento, que existía responsabilidad y condenó al comandante; pero traída la sentencia al Supremo de Guerra, éste consideró la pena insuficiente, y ha tomado una resolución que ha producido sensación enorme.

Considerando que los generales y jefes que constituían el Consejo de guerra han procedido con excesiva benevolencia y acaso con lenidad, ha acordado imponer a cada uno un mes de arresto.

Son los generales señores Echagüe (Julio), Sánchez Ortega, García Aldave, dos coroneles de Artillería y un asesor jurídico, que fué ponente en el Consejo.

Además, parece que se le han hecho los correspondientes apercibimientos.

El defensor de Navarro

Parece confirmarse que el señor Rodríguez Viguri ha aceptado la misión de ser el abogado defensor del general Navarro, cuando la causa porque ha sido procesado sea elevada a plenario.

No hay conflictos

Aunque se ha dicho que preocupan al Gobierno las discusiones del Supremo, se afirma que no hay discrepancias ni conflictos.

El Supremo acostumbra a resolver por votación hasta los asuntos más mínimos.

No constituye ningún motivo de discordia que en cualquier asunto haya votos en favor o en contra, pues ya ha ocurrido muchas veces.

¡No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es **Estanislao Medrano.** Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica.—*Palacios de la Sierra* (Burgos).

Dos novillas

Se venden de excelente raza lechera y de 10 meses; informará Esteban Alejos, calle San Antón, 1, Palencia.

La peregrinación de los labradores a San Isidro

(POR TELEFONO)

Madrid, 9

Gloriosa jornada

Los actos organizados para ayer en Madrid, con motivo de la peregrinación de los labradores a San Isidro, han resultado brillantísimos.

La Confederación Nacional Católico-Agraria, que conoce sobradamente la fe y disciplina de los Sindicatos Agrícolas Católicos de toda España, esperaba ya anticipadamente el éxito resonante de su iniciativa; mas no por eso ha dejado de mostrarse orgullosa de la manera con que los Sindicatos han respondido a su llamamiento, ya que esta actitud ha evidenciado todo el poder de esta magna organización, que une a más de medio millón de cultivadores del campo.

En los actos de ayer estuvieron representadas 58 Federaciones y 2.142 Sindicatos, viniendo a Madrid cerca de cuatro mil agricultores de todas las comarcas de España.

Las fiestas

El programa anunciado se cumplió en todas sus partes.

A las siete de la mañana se celebró en la S. I. Catedral misa de Comunión oficiada por el Obispo de Almería, comulgando en ella miles de peregrinos forasteros; más tarde, a las diez, tuvo lugar en San Francisco el Grande misa solemne de Pontifical, oficiando el Prelado de Madrid-Alcalá.

La capilla «Schola-Cantorum», dirigida por el maestro Busca, interpretó la misa a seis voces de Perosi, el ofertorio de Mozart y el Himno de la Confederación, de Arenas.

Presidieron el Infante don Fernando, en representación de S. M. el Rey, y asistieron el Ayuntamiento bajo mazas, las autoridades de Madrid, Consejo de la Confederación y un gran gentio.

En la iglesia figuraban mil banderas a las que rendían guardia de honor un zaguanete de Alabarderos.

El canónigo de la Catedral de Zaragoza, don Gerardo Gualllart pronunció un elocuente sermón sobre el tema «La Parábola del Sembrador».

Elogió el orador la actuación y finalidad de los Sindicatos Agrícolas, a los cuales calificó de nervio de la España que trabaja.

Combatió la eterna injusticia del Estado que desampara a los agricultores y les ahoga con nuevas tributaciones, cuando son lo único sano de esta sociedad materializada.

La procesión

Después del Pontifical se organizó la magna procesión anunciada con los peregrinos, las banderas de sus Corporaciones, los invitados y las representaciones y autoridades de Madrid.

La presidía también Su Alteza el Infante don Fernando en representación del Monarca.

La imagen de San Isidro iba en una carroza de Palacio escoltada por alabarderos y rompían marcha la Guardia municipal de a caballo y un millar de banderas de Federaciones y Sindicatos.

La procesión, que resultó majestuosa, fué presenciada por enorme gentío y recorrió el siguiente trayecto: Viaducto, calles Mayor, Ciudad-Rodrigo y Toledo y Plaza Mayor.

Reintegrada la procesión a la S. I. Catedral de San Isidro, el magistral de Madrid, señor Vázquez Camarasa, pronunció una elocuentísima alocución ensalzando la grandiosa manifestación de fe de los Sindicatos Agrícolas.

Seguidamente se celebró el homenaje al Santo Labrador, que terminó desfilando banderas y peregrinos ante el sepulcro.

Otra solemne función

Por la tarde, a las seis y media, en la S. I. Catedral se celebró una nueva y solemne función religiosa, en la que ofició de Pontifical el Prelado de Madrid-Alcalá y presidió en representación del Rey, Su Alteza la infanta Isabel.

El Deán de Tortosa, don Antonio Martínez, predicó brevemente, abogando por la conservación de la vida religiosa en el campo.

Trató de la esclavitud de los trabajadores bajo la férula del Sindicalismo rojo y expresó su satisfacción por el espectáculo grandioso que acababa de presenciar en Madrid.

La función finalizó dando el Prelado de Madrid la bendición Papal a los fieles.

Asistieron también la Banda de Alabarderos y las de Covadonga y el Rey.

Visita a los Museos

A las diez y media de la mañana de hoy visitaron los peregrinos el Museo Arqueológico, donde dió una interesante conferencia el catedrático don Eduardo Ibarra.

A las once se personaron en el Museo del Prado, en el que dieron explicaciones acerca de los cuadros expuestos los catedráticos don Elías Tormo y don José Jordán.

En la Real Casa de Campo

Los peregrinos visitaron más tarde el local de concursos de la Real Casa de Campo, admirando la organización de los cursos prácticos dispuestos por la Asociación General de Ganaderos.

Para esta tarde

Visitarán las Reales Caballerizas y la Escuela de Agricultura de la Moncloa.

DE LA VIDA POLÍTICA

(POR TELEFONO)

Madrid, 9

Hablando con el Presidente

El marqués de Alhucemas nos ha manifestado a mediodía que había recibido un telegrama de Sevilla dando cuenta de haber llegado felizmente a aquella capital SS. MM.

Añadió que también había salido para Sevilla el ministro de la Guerra; pero al enterarse durante el trayecto de que la fiesta de la entrega de la bandera al Cuerpo de Aviación, que iban a presidir había sido aplazada hasta el dia 12, decidió volverse a Madrid.

Por esta circunstancia se adelantará el Consejo de ministros, celebrándose mañana a las cinco de la tarde.

La tranquilidad es completa en toda España, a juicio del marqués de Alhucemas y todos los políticos se consagran actualmente a la cuestion electoral.

Por la repatriación de los cuotas

(POR TELEFONO)

Madrid, 9

Asamblea en Madrid

En el Teatro Romea se celebró ayer el anunciado mitin organizado por los padres de los soldados de cuota que se hallan en Africa.

Hubo gran concurrencia y presidió el señor Martín Sánchez, presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos.

Hablaron varios delegados de provincias, produciéndose un gran escándalo al ser interrumpido un orador por uno de los espectadores.

Los reunidos aprobaron por unanimidad las conclusiones que ya ha publicado la Prensa y que hoy entregarán al presidente del Consejo.

Para las señoras

Los días 11, 12, 13 y 14, en el Hotel Samaría, tendrá expuesto un gran surtido y últimos modelos en sombreros y vestidos para señora y niño, las acreditadas modistas de Vitoria, Erausquia Hermanas.

Botones

Se necesita para el Círculo Mercantil, de 12 a 14 años de edad, que sepa leer y escribir. Las solicitudes serán dirigidas al señor Presidente del Círculo.

El secretario, *Eradio Rafael.*

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia

Capital: 50 millones de pesetas

Cuentas corrientes a la vista y a plazos abonando distintos intereses.

Caja de Ahorros a la vista

Compra-venta de Valores del Estado

Préstamos, Descuentos, Giros, etc.

Beneficio obtenido por este Banco en el año 1921 a 1922

Diez Millones de pesetas

Oficinas: Calle Don Sancho

PALENCIA

(3)

Norias de gran rendimiento

las más fuertes y baratas, pedid precios a

NORBERTO MARCOS

Fernández del Pulgar, 1.—PALENCIA

Taller mecánico.—Transmisiones, herrajes para molinos de harinas, construcción y reparación de maquinaria agrícola e industrial.

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE **Hijos de ZURICALDAY**

Sotés, Garay y C.ª—BILBAO

Primera marca española

Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

ENRIQUE TÉVAR LIANTE

Cosechero y exportador de vinos

ALBACETE

Para precios y condiciones, en Palencia, calle Menéndez Pelayo, 10, principal.

Temporada de Primavera

Camisería Castillero

Se han recibido preciosos modelos en vestidos de niña en color y primera comunión, sombreros y capotas Holandesas. Trajecitos de niño en dril y punto chiné. Ropa blanca para la primera puesta, faldones, gorros, baberos. Modelos exclusivos de blusas de Señora, juegos de novia, camisas Imperio, enaguas cubre-corsé, pantalones, cubre-corses, medias seda hilo y algodón.

Para Caballero, bonitos gustos en camisas color, y blancas, cuellos, puños, corbatas, calcetines, tirantes, ligas, gemelos.

Telas de novedad para la confección de camisas a la medida.--Casa de precio fijo. 35 Mayor Principal, 35.

Antes de hacer vuestras compras de CALZADO consultad precios a

"LA REVOLTOSA,,

Mayor Pral., 192 al 198. RAIMUNDO BENIGNO Teléfono núm. 29

Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

El 12 de Mayo saldrá de Santander el magnífico vapor correo de gran porte:

"HOLSATIA,,

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

	HABANA	VERACRUZ Y TAMPICO	
1.ª clase, varias categorías, según tarifa.			incluido
2.ª económica. .	848'50	927'50	impuestos
3.ª clase.	566'50.	615	

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE Y COMPAÑÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono núm. 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.—En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

NOTA.—Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

AZUFRE LUISIANA. Unión Sulphur C.º

Sublimado Flor con 99,94 0|0 de pureza en análisis efectuado por la Estación Enológica de Haro (Rioja).

Viticultores: Exigir en los sacos marca **SULPHUR** que acredita el mayor grado de pureza conocido hasta la fecha.

Por su calidad reconocida y precios sin competencia LA UNIÓN SULPHUR surte a Federaciones, Asociaciones de viticultura en Navarra, Rioja, La Mancha y otras provincias.

Unicos puntos de venta en Palencia:
Don Natalio de Fuentes (Droguería)
Don Dámaso García (Sor. de Escudero) (Droguería)
Don Tomás Fernández Canales (Almacenista)
Para informes: Gregorio Alfonso, Mayor, 115.—Palencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15, para Sabanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

Yegua extraviada

El día 29 de Marzo se extravió de Villada una yegua pelo blanco, alzada 7 cuartas y dos dedos; una sobre-mano en la mano izquierda y gruñe al montar. Al que la haya encontrado o sepa su paradero, la entregue o de aviso a Emilio Estébanez, en dicho Villada.

Se vende

un carro de varas para una caballería, en buen uso; para tratar con Emilio Vicente, en Villatoquite.

Oficial herrador

Se necesita soltero o viudo, sin hijos, que esté bien impuesto en el oficio y que sea de buena conducta; razón, Balbino Aguado, Mayor principal—Palencia.

Ama de cría

Primeriza, leche de 40 días, desea criar en su casa; dirigirse a Florencia Merino Vián, en Villalcázar de Sirga.

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con

"JABÓN FORMOL"

y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas.
Concesionario:

FÉLIX LEÓN

Apartado 220, VALENCIA.
Se solicitan representantes solventes.

Línea de Pinillos

Vapores Correos Españoles

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 10 de Abril de 1923, saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español

"Infanta Isabel,,

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.
REBAJAS A FAMILIAS. Precios económicos. Camarotes para matrimonios.
Precio del pasaje en TERCERA CLASE **500** mas **35'50,** de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus agentes **Agustín G. Trevilla y Fernando García,** Muelle, 35.—Telegramas y Telefonemas «TREVIGAR». SANTANDER.

El mejor CEMENTO es el de la marca

El Cangrejo

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la
FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL DE
Jerónimo Arroyo
-PALENCIA-

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico

Vapor "RYNDAM,,	Santander. . .	18 de Abril.
	Coruña. . . .	19 »
	Vigo. . . .	20 »
Vapor "EDAM,,	Bilbao. . . .	6 de Mayo.
	Santander. . .	7 »
	Coruña. . . .	9 »
	Vigo. . . .	10 »
Vapor "LEERDAM,,	Bilbao. . . .	29 de Mayo.
	Santander. . .	30 »
	Coruña. . . .	1 de Junio.
	Vigo. . . .	2 »
Vapor "SPAARNDAM,,	Bilbao. . . .	19 de Junio.
	Santander. . .	20 »
	Coruña. . . .	22 »
	Vigo. . . .	23 »

admitiendo pasajeros de *cámara, segunda económica y tercera clase.*

Precio del pasaje en tercera clase

A la Habana	Pesetas	557
A Veracruz y Tampico	»	600'25

Includos todos los impuestos.

Servicio rápido.--Diez días a la Habana

Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrá
De Santander el 18 de Abril
De Coruña el 19 »
De Vigo el 20 »

el magnífico vapor de 22.000 toneladas de desplazamiento «**RYNDAM**», admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en *tercera clase*: Habana, Ptas. 557; Veracruz y Tampico, Ptas. 600'25.—Rebaja de precios a las familias en primera y segunda.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos.
En Santander.—Don Francisco García.
En Coruña.—Señores López y Sánchez.
En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2.—Teléfono 134.

Aurora Compañía Anónima de Seguros

Capital social suscripto completamente desembolsado **4.500.000 pesetas**
Consúltense sus tarifas y condiciones para Seguros de Incendios.--Seguros Marítimos
Domicilio social: BILBAO, Estación, número 5

Delegaciones principales: *Barcelona*, Cortes, núm. 620.—*Madrid*, Paseo de Recoletos, núm. 6.—En edificios de su propiedad.

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Subdirección en PALENCIA: Don AQUILINO GARGÍA GONZALEZ, Mayor principal, núm.82 y 84, 1.º

Labradores

Mulas FRANCESAS y OTRAS RAZAS, garantizando sus condiciones de trabajo en todas edades, se venden en condiciones ventajosas y dando facilidades para el pago, en el establecimiento de

Antonio Riguero, en PALENCIA

TODO EL QUE DESEE

adquirir una buena vaca holandesa de máxima producción de leche y con las mayores garantías, debe visitar la Finca de «LA ABADIA» (Carrión de los Condes). En ella encontrará siempre una vaca de pura raza, de producción garantizada, pudiendo presenciar repetidos ordeños, de edad y procedencia conocidas; no correrá el riesgo de aclimatación y podrá comprarla por menos dinero que en otros sitios.

Vacas producidas en la misma Finca.—Padres directamente importados de Holanda.—Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Víctor Villafruela, en CARRION DE LOS CONDES.

Para las señoras

Pomada Pinedo Infalible contra las grietas de los pechos.—**1,50** el tarro.

— PARA TODOS —

Thymdental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen énjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito

Pídase en Farmacias y Droguerías

Corambres para vino

Se venden 200 pellejos en buen uso y condiciones; Maximino García, en Alar del Rey.

¡Agricultores --- Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.—Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

Apartado 15, BURGOS.

FINCA

Por ausentarse su dueño, se vende al contado o a plazos, una finca de recreo y producción, dedicada a huerta, abundantísima en aguas; tiene una magnífica casa-habitación, otra para el hortelano y colmenar.—Está situada en la carretera de Valladolid, lindante con los terrenos donde están construyendo los nuevos cuarteles de Caballería.

Informes, Lucio González Medina, Barrio y Mier, 14, pral.

Empacadora

Se vende una para paja y yerba, en buen uso. Se cede en buenas condiciones; para tratar con Mauro Frontela, en Pozuelos del Rey, (Villada).

Se vende

una serré seminueva; para tratar en Fuentes de Nava, con Timoteo Diez.

Casa en venta

Se vende una en sitio céntrico en Carrión de los Condes, con toda clase de comodidades, incluso puertas accesorias.

También se vende un huerto en dicha ciudad, en donde se celebran las ferias, con buenas cuadras espaciosas y palomar; para tratar, pueden verse con su dueño don Policarpo de Diego, en Palencia, Pedro Espina, 13.

Tonelero

práctico y competente en reparación y construcción de envases de todos tamaños, se ofrece para trabajar en su domicilio o fuera.

Los envases que construye y repara, les somete a la prueba del aire comprimido; así nunca entrega envase que vierta una gota. También construye medidas de madera para despacho de vinos y otros licores.

NICOLAS ELICEBEITI RIOS
Cervera del Pisuerga

Se vende

Una serret seminueva, con cuatro muelles y en doble suspensión, con capota y cubre-pies de cuero.—Una bicicleta marca Peugeot y una motocicleta Indiam de 5 HP., completamente equipada, en buen estado y a toda prueba. Informarán, Gil de Fuentes, núm. 1.

CASA

Se vende una en calle céntrica, con vivienda para tres vecinos, con corral, pozo y cuadra, buenas vistas y bien soleada; para informes y demás detalles en la calle de Fernández del Pulgar (antes Trompadero) núm. 11.

Se necesitan

un oficial de carretero y un aprendiz, en los talleres de Germán y Esteban Emperador, en Cervatos de la Cueza.

Constructores y propietarios

Yesos-Cemento «CANGREJO».
Surtido en AZULEJOS de todos los tamaños y colores. Mosaico VALENCIANO a elegir en catálogos. POLVO de mármol de varias clases para estucar.

PRECIOS DE FABRICA.
Pedidos: S. Tovar, Eduardo Dato, 10 (antes Virreina).

Casas

Se vende una en la calle Mayor antigua, núm. 34 y otra en la calle de los Pastores, núm. 38; para tratar, en la Amuebladora Palentina, Braulio Sevilla.

Se vende

En un lote o separadamente, UNA LOCOMOVIL seminueva, «Buston» de 25 HP, y una TRILLADORA, tipo grande, de la misma marca, con elevador. La primera 4.500 pesetas, en un pueblo de la provincia de Burgos y la segunda en ptas. 7.000 en almacén Zaragoza.—Pídanse precios y condiciones a «Técnica Industrial», Apartado 248—Zaragoza.

Se venden

100 ovejas, la mayoría emparejadas y nuevas; dirigirse a Santiago González, en Castrillo de Villavega.

Se vende

Un motor a gasolina de 1'1|2 caballos de fuerza. Para tratar en esta Administración.

Coches en venta

Se hace de una Berlina Clarens, cerrada, de cuatro asientos amplios, seminueva, y un Sociable para campo, de cuatro ruedas, con capota, de cuatro asientos uno y otro con guarniciones buenas y baratas.

Para verlas y tratar en la calle de Valentín Calderón, 33, pral.

Se vende

un macho de 7 años, alzada 7 cuartas y dos dedos; para tratar en Piña de Campos, con Fortunato Sanchez.

Se necesita

un cortador de zapatería, tanto para cortes, como para pisos.—Inútil solicitarlo, sin buenas referencias. Leandro Luis, Carrión de los Condes.

Se venden

dos vacas, proximas a parir, una holandesa y otra suiza, de segundo y cuarto parto, y una yegua de vientre preñada al contrario; para informes en Frómista, Viuda de Garrachón.

Forjador

Se necesita en el taller de Aguilar Casero, calle Dr. Cajal (junto a los almacenes de Melecio Tejedor). También se venden dos electro-motores de 2 1|2 y 5 1|2 H. P., de acreditadas marcas.

Ama de cría

Casada, leche do ocho días, primeriza, se ofrece para criar en su casa; dirigirse a Andrés Perrote, en San Cebrián de Campos.

Tahona en renta

Se arrienda una tahona con todos sus accesorios para la elaboración de pan, con vivienda para una familia.—Eustasio Franco, en Cisneros.

Se venden

dos mulas montañesas de 7 cuartas y 5 dedos; para tratar, en Alar del Rey, con Cristóbal Ibáñez.

Guarda

para el ganado mayor, se necesita en Villaherreros, por seis meses, con un jornal diario de 5 pesetas 50 céntimos, con un chico de 15 a 16 años; para tratar con el Sr. Alcalde don Manuel Medina.